

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXPEDIENTE SDA 1/21CC: “SUMINISTRO DE MOBILIARIO” MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN DE LA CENTRAL DE COMPRAS DE LA GENERALITAT.

Fecha y hora de comienzo de la sesión

24 de mayo de 2024 a las 10:00 horas

Lugar de celebración

Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

Asistentes

PRESIDENTA SUPLENTE

Dña. Eva Calvo Peralvo, Jefa de Servicio de Contratación de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

SECRETARIA

Dña. Susana Delgado Cifuentes, Jefa de Servicio de compras centralizadas de Suministros de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

VOCALES

D. Jordi Esteve Perales, Interventor Delegado de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

Dña. Pilar Giménez Lloret, Abogada de la Abogacía General de la Generalitat en la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

Dña. Begoña Meléndez Pérez, Secretaria General Administrativa de la Conselleria de Justicia e Interior.

Orden del día

1.- Subsanación SDA 1/21CC -Suministro de mobiliario mediante el establecimiento de un Sistema dinámico de Adquisición de la Central de Compras de la Generalitat.

2.- Propuesta de adhesión SDA 1/21CC - Suministro de mobiliario mediante el establecimiento de un Sistema dinámico de Adquisición de la Central de Compras de la Generalitat.

Se Expone

1.- Subsanación SDA 1/21CC - Suministro de mobiliario mediante el establecimiento de un Sistema dinámico de Adquisición de la Central de Compras de la Generalitat.

La mesa de contratación, en sesión de fecha 10 de mayo de 2024, tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores concluyó requerir a las siguientes empresas para subsanar y comprueba:

- GALMEDICA, SL:

Deberá presentar Anexo 2. Declaración responsable conforme al modelo aprobado en los pliegos, sin modificar su contenido, y cumplimentar todos sus apartados.

La licitadora ha cumplimentado en plazo el requerimiento de subsanación, por lo que la mesa da por efectuado el trámite de subsanación a través de la Plataforma.



2.- Propuesta de Adhesión al SDA 1/21CC. - Suministro de mobiliario mediante el establecimiento de un Sistema dinámico de Adquisición de la Central de Compras de la Generalitat.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda:

2.1. Entender realizada adecuadamente en tiempo y forma la subsanación realizada por la empresa GALMEDICA, SL.

2.2. Proponer la Adhesión al SDA- 1/21CC “Suministro de mobiliario mediante el establecimiento de un Sistema dinámico de Adquisición de la Central de Compras de la Generalitat”, de las siguientes empresas:

- EQUIPAMIENTOS DE OFICINA LOM, S.L

Categorías: 39100000-Mobiliario

39300000-Equipo diverso

39200000-Complementos de mobiliario

31500000-Material de iluminación y lámparas eléctricas.

- GALMEDICA, SL

Categorías: 39100000-Mobiliario.

31500000-Material de iluminación y lámparas eléctricas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

PRESIDENTA SUPLENTE

SECRETARIA

VOCAL INTERVENCIÓN

VOCAL ABOGACÍA

VOCAL CONSELLERIA DE JUSTICIA E INTERIOR